

# NUEVOS RETOS PARA LA REVISTA MEDICA HONDUREÑA: 80 AÑOS Y MAS POR VENIR

*New challenges for the Honduran Medical Journal: 80 years and more to come*

El Consejo Editorial saliente ha cumplido su período con la satisfacción de haber avanzado en la reingeniería de la Revista Médica Hondureña, que ya cumplido 80 años de publicación ininterrumpida. Compuesto por Editores nacionales y un Comité Asesor Internacional, se ha logrado importantes avances para llevar a la revista a niveles de calidad y visibilidad de estándar internacional. Además del trabajo de los autores y editores, ha sido invaluable el apoyo de los colaboradores en la Biblioteca Virtual en Salud, la Organización Panamericana de la Salud y de la Biblioteca Médica Nacional.

Como órgano oficial de difusión y comunicación científica del Colegio Médico de Honduras, la Revista Médica Hondureña en sus versiones impresas y digital, sigue cumpliendo su misión de ser una publicación regular trimestral con artículos científicos en el área de la salud, en especial los producidos en Honduras. De esta forma se apoya las cuatro funciones del Colegio Médico de Honduras: *universitaria, ética, social y gremial fomentando y apoyando la investigación científica y la educación médica continua.*

La visión de la Revista es ser una publicación con características bibliométricas que le permitan estar indizada en las principales bases de revistas internacionales, mediante el cumplimiento de parámetros de calidad, originalidad, validez, pertinencia, impacto, puntualidad, visibilidad y autogestión, para que facilite el cumplimiento de la actividad médica en la preservación y fomento de salud. Se ha hecho progresos en estas áreas, pero aún queda mucho por mejorar y lograr la indización en bases de revistas de alto nivel como Scielo/Medline.

Los ejes del Plan de Trabajo realizados deben ser ampliados por los nuevos consejos editoriales: a) modernización continua de la revista, b) organización y capacitación del Consejo Editorial, c) puntualidad de publicación electrónica e impresa, d) cooperación con el Congreso Médico Nacional, e) capacitaciones a autores, f) funcionamiento de la red de distribución, g) autogestión y mercadeo, h) logística y oficina, i) coordinación administrativa, y otros. Una parte vital para el avance de la Revista es la implementación de un reglamento moderno, con mejor definición de roles y normas de funcionamiento de revistas médicas según estándares internacionales. Esperamos que la propuesta de nuevo reglamento enviada por este Consejo a la Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras para su análisis antes de discusión en Asamblea, resulte en un instrumento más claro y práctico de los roles del Consejo Editorial, Junta Directiva y órganos administrativos del colegio.

Durante el 2010, se procesó un total de 129 manuscritos, 67 recibidos durante el 2010 y el resto remanentes del año anterior. Se observó un aumento de 20 de envío de manuscritos a la revista respecto al año anterior. El número de artículos originales que nos han enviado ha mejorado con el tiempo pero necesita seguir aumentando. Existe un porcentaje de rechazo de artículos de 7.4% (5/65 en el 2010), el cual es bajo comparado con revistas de alto perfil.

Según la estadística del 2010, se publicaron 45 artículos en el año, escritos por 116 autores, 72% eran hondureños y 28% eran extranjeros. Sin duda que la participación de colegas hondureños residiendo fuera del país y de autores de otros países, agrega elementos modernos a la revista y aumenta también el número de artículos en el área de investigación básica. Este tipo de publicaciones son un criterio importante de calificación de revistas a nivel internacional. En sus relaciones internacionales, también es importante dar seguimiento a la Asociación Hondureña de Editores Científicos (AHECI), la cual es presidida por la Revista Médica Hondureña.

Durante la Asamblea Anual de CENEMEC en agosto del 2010, los Delegados del Colegio a nivel regional valoraron la calidad de la revista en una escala de 0 a 5, de 4 a 5 en cuanto a calidad, de 4 a 5 en presentación visual y de 2 a 4 en cuanto a eficiencia en la distribución. Se sugirió integrar más material a color, aunque esto representa incremento en costos de reproducción. Estas opiniones deben considerarse. También es vital que las delegaciones del Colegio participen más activamente en la red de distribución de la revista al interior del país. Asimismo, las diferentes sociedades médicas pueden colaborar con la motivación para que los colegas envíen sus escritos para publicación. También, las asociaciones deben considerar la Revista como un instrumento de divulgación de sus opiniones, estudios, eventos y otras informaciones según las normas de la Revista. Entre las novedades que se ven en este nuevo número está la inclusión de una sección de Etica. Además, se eliminan los cuestionarios, debido a dificultades en el control de la acreditación de créditos para los lectores.

Los formatos electrónico e impreso de la Revista son importantes de acuerdo a varios análisis, incluido el de las sociedades médicas (encuesta durante reunión anual de CENEMEC). Aunque no es parte de su función primaria, la autogestión terminó siendo coordinada por la Dirección de la RMH con ayuda de comisionistas independientes. Debe equilibrarse y apreciarse las ventajas y desventajas de la versión electrónica y de la impresa. El Consejo Editorial debe enfocarse en su función científica y normativa, no en mercadeo. Aunque la RMH implica costos que pueden reducirse, el CMH no puede eludir su inversión en educación y ciencia. La autogestión piloto realizada indica que la revista puede generar gran parte de los fondos que necesita para su publicación, pero esto dependerá de la integración de especialistas en mercadeo y publicidad en integración con las autoridades administrativas del Colegio.

Aunque siempre es un reto integrar equipos con aptitud y actitud idónea para la labor editorial, debe buscarse la participación de colegas dentro y fuera de Honduras que tengan trayectoria de publicación local e internacional, así como equilibrar los equipos con editores promesa que puedan irse entrenando para que sean los relevos del futuro. A la par del recurso humano, la eficiencia administrativa que permita optimizar la inversión es muy importante. En el uso de la tecnología, la Revista debe avanzar hacia la imple-

mentación de un sistema electrónico de recepción de manuscritos y revisión de los mismos. Creando portales para autores y revisores, se ahorraría tiempo y papel, mejorando las comunicaciones.

El Consejo Editorial saliente sugiere a las autoridades del Colegio Médico de Honduras y a los futuros consejos editoriales, priorizar en 2011: a) La valoración de la RMH como un patrimonio científico médico importante en el país, pues es una de las revistas médicas más antiguas, especialmente en Latinoamérica, con texto de sus 80 años de edición disponible en digital, lo cual constituye un récord internacional, b) El fortalecimiento de la RMH sus aspectos científicos, administrativos, difusión e internacionalización, c) La aprobación y aplicación del nuevo Reglamento, d) El mejoramiento del enlace intra y extrainstitucional para mantener y aumentar el nivel de calidad y puntualidad que permita reintegrar la revista a Scielo y Mediline/Pubmed, e) La inversión presupuestaria combinada del Colegio con la autogestión por publicidad, f) El desarrollo de la nueva sección de ética en la revista y enfatizar su aplicación en la publicación.

Instituciones que lideran la educación en general y la educación para la salud a nivel mundial (UNESCO, PNUD, OPS/OMS, American Medical Association, entre otras) realizan actualmente importantes esfuerzos para fortalecer e innovar en la educación superior y educación continua. En un país donde el 80% de una muestra de los médicos colegiados afirma que la única publicación científica que reciben es la Revista Médica Hondureña (*Rev Med Hondur 2003; 71: 141-142*), es un compromiso fortalecerla, modernizándola e innovándola.

Reiteramos nuestro agradecimiento y reconocimiento al Consejo Editorial dentro y fuera de Honduras, a las autoridades del Colegio Médico de Honduras, a los autores, revisores y colaboradores que hacen posible esta gran tradición científica médica hondureña que se aproxima a la centuria de su existencia.

*Consejo Editorial 2009-2010*